OFRENPEC S. A.

Guayaquil, 7 de Octubre del 2.010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía ***OFRENPEC S. A.,*** *expediente #* ***131.201-08,*** *y para los fines de ley, le comunico:--*

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 7 de Octubre del 2.010, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

El señor Fernando Alberto Echeverría Vásquez, portador de la cédula de ciudadanía # 0910444249, cedió 80 acciones a favor del señor Jael Fernando Echeverría Salgado.-

La Sra. Angela María León Vargas, portadora de la cédula de ciudadanía # 0917931172, cedió sus 392 acciones a favor del señor Gustavo Enrique Real Gavilánez.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. GUSTAVO ENRIQUE REAL GAVILANEZ, *portador de la cédula de ciudadanía # 0911359578, propietario de 392 acciones.-*
SR. FERNANDO ALBERTO ECHEVERRIA VÁSQUEZ, *portador de la cédula de ciudadanía # 0910444249, propietario de 328 acciones.-*
SR. JAEL FERNANDO ECHEVERRIA SALGADO, *portador de la cédula de ciudadanía # 0919842286, propietario de 80 acciones.-*

Atentamente,

SRA. ANGELA MARIA LEON VARGAS
GERENTE GENERAL DE OFRENPEC S. A.
C. C. # 0917931172